

La discursiva política con frecuencia ancla en el imperativo de alcanzar acuerdos fundamentales para dar curso, sobre todo, a las iniciativas presidenciales observadas como fundamentales para la República. Esto es como si el criterio de la superioridad política no fuera discutible en cuanto atesora la representación nacional y se erige como símbolo. Acaso es en este punto en donde comienza la tremenda distorsión que lleva a confundir el término patria con la jerarquía institucional enfundada en la banda tricolor mítica. Cuando el llamado "primer mandatario" descendida de este pedestal oficioso comenzará entonces la democracia.

Los panegiristas habituales del poder público insisten ahora, como una de las pruebas de la supuesta transformación política, en la validación de los contrapesos, sobre todo el del Legislativo, para "demostrar" que el presidencialismo atávico ha sido vencido, al fin, por el fervor popular en pro del cambio. Y no son pocos quienes creen que el ejercicio de la crítica, por ejemplo, exhibe las diferencias con el pasado dado que se ha perdido la solemnidad en el trato al titular del Ejecutivo y nadie hace vacillas para recibirlo cuando retorna al país luego de una vieja internacional. Esto es como si el maquillaje de las reverencias constantes cubriera toda la perspectiva.

A la crítica no sólo se le reprime con violencia sino también con el desdén que deviene de una mala interpretación de la tolerancia: esto es como si se dictara una sentencia para posibilitar que todos hablen pero sin que nadie haga caso ni mucho menos secunde sus pronunciamientos. Así, el espíritu de la democracia se reduce a las permanentes alianzas en peti comité sin considerarse las opiniones de cuantos disienten, con o sin razón, al tiempo que sus voces se pierden en el desierto de la indiferencia.

Y respecto a los amortiguadores legislativos no puede negarse, salvo si la mirada es tuerta, que el exaltado "freno al cambio" por el cual el régimen anterior pretendió justificar su costoso inmovilismo redujo el debate público a una visión maniquea de la realidad: los "malos", situados en el círculo rojo, no dejaron trabajar a un presidente sin carácter y sin iniciativas siquiera para alcanzar los consensos necesarios. La pereza de aquel mandatario, el señor Fox, y la ambición de su cancerbera, la señora Marta, tiraron por la borda los recursos dialécticos de una democracia traicionada por la inercia.

Lo peor es que, en la actualidad, los valores han cambiado y el chantaje abierto, con la consiguiente presentación de facturas contra una administración que no ha podido lavar su pecado original, marca las pautas de los acuerdos camarales con el aval de una corriente política que representa, porque no ha sido capaz de evolucionar y sigue manteniendo dentro de su estructura a las mafias del pasado cercano, a cuanto de lastre reunió el sistema político mexicano. El PRI, más bien los coordinadores de sus bancadas en las Cámaras, está constituido como fiel de la balanza y negociación, entre otras cosas, la permanencia de sus peores endogros y la impunidad sobre cuantos no pueden ocultar sus largas colas -Gamboa, Bartlett y tantos otros-. Incluso se simulan enfrentamientos intestinos, como los del PAN y el PRD, para matizar los verdaderos móviles.

Los contrapesos, entonces, se pierden bajo el dominio de los vicios atávicos, la colusión soterrada entre éstos, y la ausencia de verdadera vocación democrática que obligaría a extender coberturas, hacia el pueblo supuestamente soberano, en busca del aval mayoritario y no del reducido apoyo de uno entre cada cinco empadronados, esto es el veinte por

ARTÍCULO

DESAFÍO

• RAFAEL LORET DE MOLA •

- : Viabilidad democrática
- : De objetivos olvidados
- : Las palabras peligrosas



ciento de la población con derecho a voto y posibilidad de ejercerlo. Ni un solo paso se ha dado, desde el luminoso día de la culminación de la primera alternancia en 2000, para asegurar el peso de las mayorías pensantes sobre las minorías incondicionales. Y a esta realidad, más bien a este vicio, se le llama ahora democracia.

DEBATE

En los regímenes parlamentarios no basta con ganar la elección ni obtener el mayor número de diputados y senadores. Para asegurar la formación del gobierno es menester garantizar, mediante "pactos poselectorales", el consenso de la mayor parte de los representantes populares siempre que no se alcance en las urnas una mayoría absoluta, un escenario cada vez más lejano por la rispidez de la competencia política y la fragmentación partidista que deviene de la misma. En las naciones en donde el bipartidismo impera, como en los Estados Unidos, es evidente que no todas las corrientes están representadas ni todos tienen voz aun cuando se digan y sientan ejemplares quienes defienden el establishment. Este es el antecedente por demás claro del Pacto por México.

Ya va siendo hora de revisar los rasgos positivos, y también los negativos, de las distintas versiones democráticas esparcidas por el mundo. No creo que el bipartidismo estadounidense sea ideal; tampoco la extraña amalgama de la monarquía con el parlamentarismo a la manera de británicos y españoles; mucho menos el estilo mexicano por el que fluyen primero las complicidades antes que los intereses colectivos. Pero, sin duda, de cada uno de estos modelos pueden obtenerse lecciones de gran importancia para intentar construir una democracia no sólo viable sino duradera y perfecta siempre.

La lección estadounidense se da durante los complejos procesos pre-electorales en los que se obliga a los aspirantes a ser nominados como candidatos a la presidencia a medir territorios y apoyos antes de ser abandonados por sus respectivos partidos. Tal ejercicio de revisión interna, no exento de confrontaciones, sirve no sólo para atemperar los ánimos sino para medir los verdaderos alcances de cada postulante en la búsqueda de un liderazgo que conecte y convenza a la militancia.

En otra perspectiva, la de las monarquías parlamentarias, el imperativo de lograr la convergencia de distintas fuerzas políticas minoritarias para asegurar el andar de quien está llamado a ejercer el gobierno por mandato del mayor número de electores, aun cuando no se alcance entre ellos mayoría plena, ofrece a la ciudadanía la garantía de que las cuestiones torales, es decir aquellas que implican la defensa de los valores nacionales el despegue de las transformaciones necesarias, no serán motivo de réplicas infectadas e inflamadas por los sectarismos sin otro sustento que la soberbia de los dirigentes opositores.

En México nos faltan los pasos decisivos para alcanzar el nivel de la viabilidad democrática sin lastres ni manipulaciones perversas. Por ejemplo, para hacer valer la fuerza de la mayoría en las segundas vueltas electorales cuando ninguna corriente sea capaz de lograr, en la primera oportunidad, el consenso de, cuando menos, la mitad más uno de los vo-

tantes. Esto, para este columnista, es fundamental para vitalizar al modelo y extenderlo, afianzándolo con los acuerdos entre distintos partidos aun cuantos parezcan situados en los extremos. Las coincidencias son tantas que bastaría leer la declaración de principios de cada uno de ellos para encontrarlas sin asomo de dudas.

De allí la importancia fundamental de reformar nuestra estructura en lo fundamental, no sólo en cuanto toca al maquillaje de los órganos y árbitros electorales como se dio a través de la nueva legislación electoral cuyos defensores insisten, para explicar sus limitaciones, en la necesidad de que se den paralelas otras propuestas transformadoras para llegar al buen puerto de la democracia. Esto es en la reforma integral del Estado tan prometida y, por ahora, marginada bajo mil pretextos, los de la seguridad nacional entre ellos.

No hay imposibles cuando la voluntad democrática impera. Y es ésta, por desgracia, la que falta en el desafiado concierto institucional en el México de las simulaciones revalidadas.

EL RETO

En España, el monarca funge, hasta hoy aunque ahora con repelentes claros, como fiel de la balanza y concentra facultades incluso para designar, en su condición de jefe del Estado, al jefe del gobierno cuando sea imposible la puesta de acuerdo entre las corrientes políticas diversas. Tal sería, desde luego, la última opción que, desde luego, cancelaría la imagen de una democracia viable aun cuando la administración provisional confluyera hacia un nuevo proceso comicial con la intención de que fuera menos sesgado. Esto es, una segunda vuelta, si bien más maquillada que en pocas naciones latinoamericanas en donde se privilegia esta figura.

Lo que, en definitiva, no es sano es mantener las cosas como están, salvo en lo referente al cambio de funcionarios electorales para sancionar la parcialidad de los salientes. Y tal está sucediendo en México en donde todas las simulaciones son posibles. Para colmo, acuerdos soterrados de por medio, se mantienen en los gobiernos estatales hasta a los protectores de las bandas de pederastas. Los Legionarios del PRI, cabría nombrarlos. Abundaremos.

LA ANÉCDOTA

El PAN en México, apañado por una parte de la clase empresarial -la que se consideró obligada a garantizar la continuidad por temor a no encontrar respaldos gubernamentales de producirse un viraje hacia la izquierda-, no cesó de señalar a su adversario central como "un peligro para México".

El Partido Popular, con menos campaña a cuestras, utilizó durante la última campaña electoral en España, dos promocionales arrancados del corazón latinoamericano: dijo proyectarse "con cabeza y corazón" -suprimiendo la parte de la "mano dura" que exaltó el Partido Patriótico en Guatemala-, y sentenció a su rival socialista por representar "un riesgo para los bolsillos". Lo mismo... con el diccionario de sinónimos al lado.

Lo grave es que también la izquierda en México, bajo la batuta de quien fue señalado como una amenaza para la estabilidad financiera, cae en los mismos prejuicios. Hace algunos años, Andrés Manuel López Obrador se refirió al Congreso como "un peligro para el país" por no coincidir con las proclamas callejeras y provocadoras del "Frente Amplio". La identidad de la sintaxis podría servir como medidor para la auténtica fidelidad democrática.

E-Mail: loretdemola.rafael@yahoo.com.mx

CICUTA

ALMORRANAS

• JAIME FLORES MARTÍNEZ •



Desesperado porque su devaluadísima reputación acabó en el drenaje, el ex director general del Instituto de Cultura de Baja California (ICBC) Ángel Norzagaray Norzagaray, no halla como zafarse del quebranto patrimonial que le descubrió el Órgano Superior de Fiscalización (ORFIS) y le publicó Antonio Heras.

Tan alterado anda el doctor Norzagaray que sin empacho le echó la culpa a un periodista mexicalense que se atrevió a revelar que la Dirección de Control Gubernamental determinó inhabilitarlo por medio año al comprobarse que incurrió en quebranto patrimonial. Resulta que don Ángel "se autorizó" un incremento de 10 mil pesos mensuales ¡por sus puras pistolas!

Al saberse descubierto en su transa, el doctor Norzagaray denunció que el periodista Antonio Heras Sánchez era el artífice de una campaña de desprestigio en su contra. ¡Como si Heras fuera el responsable del traspíe de Norza!

A finales del mes pasado publicó Heras reveló que la autoridad estatal decidió inhabilitar a Norzagaray porque -sin consultar a la Junta de Gobierno- se aumentó el sueldo y autorizó incrementos para tres decenas de sus aplaudidores. La generosidad de este hombre, representaba un quebranto al erario superior a los 280 mil pesos mensuales.

Heras publicó que el dictamen del ORFIS revela que "no existe constancia es 616 mil 750 pesos aparentemente utilizados en la realización de 27 eventos, además de 446 mil 300 pesos usados en la organización de 15 eventos partuculares. El problema es que -en esos gastos- no hubo comprobantes.

La dirección de Control con Gubernamental el Gobierno Estatal inhabilitó a Norzagaray, quien por cierto ya había sido "observado" por contratar a su hermano Heriberto en un evidente acto de nepotismo. Al detectarse estas chuecuras, este hombre solamente fue amonestado.

Uno de sus incondicionales reconoce que Norzagaray repudia este escándalo porque tritura su intención de convertirse en rector de la UABC. Si el susodicho acostumbra hacer su maldita voluntad ¿Qué haría si fuera rector?

Norzagaray vive acurrucado en el seno del secretario de Desarrollo Económico Alejandro Mungaray Lagarda y con frecuencia ensaliva la mano del gobernador Osuna, quien por cierto salió en su defensa la semana pasada. Autocalificado como el mejor maestro de teatro en Baja California, Norzagaray se ha pegado a la ubre panista por los últimos 13 años y sin empacho culpa al Órgano de Fiscalización de estar integrado por priístas que lo odian.

Poco antes de estallar el escándalo de su inhabilitación, don Ángel trató de sacudirse el castigo a través del tráfico de influencias. La versión es que agachó las orejas frente a su padrino Mungaray y ni se inmutó al acercarse el gobernador para sonarse los mocos. En su acostumbrada práctica teatral, este hombre consiguió conmovier a sus patronos.

A mediados de la semana pasada, el propio Osuna Millán defendió a su pupilo, al asegurar que esperaría a conocer el resultado del caso, antes de tomar alguna determinación. Osuna calificó al maestro Ángel como "un hombre probó", aunque reconoció que existió una irregularidad al no consultar a la Junta de Gobierno. Sobre este mismo tema Osuna subrayó que el error cometido por Norzagaray fue más tarde corregido y autorizado. El gobernador asegura que no hay ninguna desviación de recursos, aunque con ello descalifica la decisión tomada por la Contraloría.

Apenas el pasado viernes, un semanario local publicó la situación que guarda el caso de Ángel Norzagaray, quien aprovechó la coyuntura para lanzarse en contra del periodista Heras. Es obvia la intención del funcionario de desviar la atención pues el impugnar la decisión de inhabilitarlo no significa que no haya cometido la falta.

Cicuta insiste que Norzagaray no puede negar su yerro, aunque afirma que esperará la decisión del Tribunal de lo Contencioso Administrativo. Sobre las diferencias que tiene con el periodista Heras, el señor Norzagaray no tolera que el comunicador le haya publicado (a mediados de diciembre) el tema del nepotismo. Heras descubrió que Ángel contrató a su hermano en franca violación a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del gobierno de Baja California.

A finales del 2010, Norzagaray se solidarizó con el entonces coordinador de Formación Básica de la ABC, Luis Gerardo Hiraes Pérez, un calenturiento servidor público descubido por el propio Heras. Hiraes se dedicaba a hostigar mujeres dentro de la máxima casa de estudios.

En octubre del año pasado, la Contraloría estatal observó que Norzagaray eximió el pago de la renta al Centro Estatal de las Artes, lo que también representa un quebranto a las arcas del estado por más de 1 millón de pesos.

Apenas la semana pasada, Antonio Heras publicó un texto donde reitera que el quebranto patrimonial "está plenamente documentado y comprobado". Incluso -señala- está dispuesto a debatir con el doctor Norzagaray para comprobar el contenido de esos documentos. De comprobarse que Norzagaray no incurrió en alguna irregularidad, el periodista Heras acepta ofrecer una disculpa pública. Hasta el momento esa respuesta no ha llegado.

Sólo faltaría que el funcionario de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), se vaya a la garganta de Cicuta por el contenido del presente texto. Lo que más le duele es que a sus intenciones de convertirse en rector "le salieron alas". Además, alguien debe decirle que esos ardores en la retaguardia no son buenos consejeros.

Anteriores: cicuta.info

Visitando Ensenada



adriana = NS/BC.